

D.C.P.P

DECRETO N°: 371.-
ANCUD, 04 de Febrero del 2022.-

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 04 de junio de 2021, recaído en Causa Rol N.º 48-2021-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 28 de junio de 2021, el Decreto Alcaldicio Exento N.º 1.046, de 28 de junio de 2021 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio No. 2.242 de fecha 14 de Diciembre 2021, a través del cual se aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos, Gastos e Inversiones del año 2022.
2. El Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17 de Enero de 2022, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 01 del 07 de Enero de 2022.
- 3.- Los Comprobantes de Modificaciones Presupuestarias N° 22 del 18 de Enero de 2022.

DECRETO:

Efectúese la Modificación al Presupuesto Municipal del mes de ENERO 2022, a nivel de Sub Asignaciones, por la vía de Saldo Inicial de Caja M\$ 892.120.-, Mayores Ingresos M\$ 156.388 Disminución de Gasto M\$ 77.809.-, Aumento de Gasto M\$ 1.126.317.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

CARLOS GOMEZ MIRANDA
ALCALDE COMUNA DE ANCUD

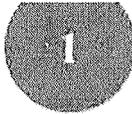
LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Dir. de Control
- Dir. Contabilidad Presupuesto y Presupuesto y Personal
- SECPLAN
- Oficina Parte

CGM/LAVJMO/gvb



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

LEYLA MARIANA AGUAYO VALENZUELA, Secretaria Municipal, en su calidad de ministro de fe del Municipio y del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 20, celebrada el lunes 17 de enero de 2022, entre las 09:13 y las 16:43 horas, con la asistencia de los concejales **Ruth Caicheo Calleo, Rubén González Villar, Andrés Ibáñez Saldivia, Samuel Mandiola Lagos y Alex Muñoz Muñoz**.

Presidió el alcalde titular don **Carlos Gómez Miranda** y actuó como ministra de fe la Secretaria Municipal doña **Leyla Mariana Aguayo Valenzuela**.

ALCALDÍA – SECRETARÍA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se persevere e insista en audiencia en sesión de Concejo Municipal al Gobernador Regional de Los Lagos para abordar la problemática de la disposición final de RSD de la comuna de Ancud, invitando a participar de igual forma a todas las autoridades regionales que asumen en Marzo de 2022 y a la Comisión de Medioambiente del Gobierno Regional de Los Lagos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Ibáñez.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE SECPLAN – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL.

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se realice una redistribución del presupuesto municipal en los montos asignados a los proyectos de reparación del Teatro Municipal y Mercado Municipal, para ser destinados a la recolección y disposición final de RSD de la comuna de Ancud.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Muñoz.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se priorice la búsqueda de un lugar que reúna las condiciones para poder realizar trasvasije de RSD.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Muñoz.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se reubique el punto limpio que actualmente se encuentra a un costado del Edificio Público de Chacao.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Muñoz.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El H. Concejo Municipal, acordó solicitar copia de las actas de fiscalizaciones efectuadas en el año 2021 y lo que va del 2022, y copia del catastro de vehículos abandonados en la comuna de Ancud y de las notificaciones cursadas a los propietarios de estos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Mandiola.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE ANCUD

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se fortalezca el personal de la Sección de Inspección Municipal y de notificaciones del Juzgado de Policía Local de Ancud.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Muñoz.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se oficie a Autoridad Sanitaria para conocer cuándo se tomaron las muestras de agua para la habilitación de Playa Lechagua, solicitando que se pueda informar cuánto se demora el análisis de las mismas y cuál es el período de tiempo que existe para la entrega de resultados.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Ibáñez.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR

El H. Concejo Municipal, acordó aprobar la asignación del artículo 45 de la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de la Salud Municipal, para los profesionales médicos categoría "A", por un monto mensual de \$515.000 por jornada de 44 horas semanales, directamente proporcional a la jornada de trabajo, para los profesionales médicos y químicos farmacéuticos, y un monto mensual de \$300.000 por jornada de 44 horas semanales, directamente proporcional a la jornada de trabajo, para los profesionales odontólogos, siendo aplicable durante todo el año 2022, totalizando un monto anual de asignación de \$227.280.000.

DIRECCIÓN DE SECPLAN – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL -DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA- CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR – CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE ANCUD

El H. Concejo Municipal, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 1 de 07 de enero de 2022, que contempla Mayores Ingresos por M\$156.388, Disminución de Gastos por M\$77.809 y Aumento de Gastos por M\$1.126.317, en los subtítulos, ítems, asignaciones y subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó otorgar una subvención a la siguiente institución, para los fines señalados en la Memoria Explicativa:

INSTITUCIÓN	MONTO M\$
Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor	110.000
Club Deportivo de Boxeo Team M. Hueicha	1.500
Comunidad Indígena Wenta Choroy	1.000
Cuerpo de Bomberos de Ancud	17.000
Fundación Chiloé Silvestre	12.000
Fundación Sociedad Verde	1.500
Corporación Cultural Municipal de Ancud	9.000
Sindicato de Trabajadores Independientes Los Cisnes de Ancud	3.000
Asociación Chiloé Orgánico A.G.	2.000
Escuela de Tenis de Mesa Ancud	4.500
Escuela de Surf Ancud	1.500
Club de Pesca Ancud	1.000
Club de Voleibol Caleuche	1.500
Club de Voleibol Dreams	1.500

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, acordó autorizar la suscripción del Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral a ser suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Ancud.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, acordó autorizar la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Ancud.

DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO – DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

El H. Concejo Municipal, acordó autorizar la suscripción de la Carta de Manifestación de Interés de la entidad ejecutora Ilustre Municipalidad de Ancud 2020/2023 para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), comprometiendo un aporte para el año 2022 de \$54.913.924.

DIRECCIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO – DIRECCIÓN DE ASESORÍA

la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Ancud para la ejecución del Programa Mujeres Jefas de Hogar.

ALCALDÍA – SECRETARÍA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se realice un reconocimiento a doña Yolanda Ule y doña Josefa Martínez quienes fueron Regidoras de la comuna de Ancud, por su importante aporte al desarrollo de nuestra comuna.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal González.

DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó citar a la Directora de Tránsito y Transporte Público para la primera sesión ordinaria del mes de febrero de 2022, para poder tratar lo referente a la vialidad urbana y tránsito en nuestra ciudad.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra l) de la Ley N° 18.695 y artículo 5° del Reglamento de Funcionamiento del H. Concejo Municipal, según proposición del concejal Muñoz.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El H. Concejo Municipal, acordó recomendar al señor Alcalde, que se inicie un proceso de consulta ciudadana para cambiar el nombre de la Plaza de Armas de Ancud.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición de la concejala Caicheo.

ALCALDÍA – DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO

El H. Concejo Municipal, acordó solicitar un informe sobre la factibilidad de establecer una normativa comunal sobre fachadas de locales comerciales de la zona céntrica de Ancud y lugares de atracción turística.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Mandiola.

SECRETARÍA MUNICIPAL – DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El H. Concejo Municipal, acordó convocar a una reunión de la Comisión de Obras, Urbanismo y Tránsito para el día jueves 20 de enero de 2022 a las 09:00 horas, para fiscalizar el estado de la infraestructura del Gimnasio Fiscal de Ancud.



Ancud, 21 de enero de 2022.

LEYLA AGUAYO VALÉNZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav.
DISTRIBUCIÓN



- Sr. Secretario Municipal
- Sr. Director de Obras Municipales
- Sra. Directora de Administración. y Finanzas
- Sra. Directora de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sr. Asesor Jurídico
- Sr. Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal
- Sr. Director Medioambiente, Aseo y Ornato
- Sra. Directora de Turismo y Fomento Productivo
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Sra. Directora de Seguridad Pública
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1
07 DE ENERO DE 2021

DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
15					01	Saldo Inicial de Caja	892.120
						TOTAL MAYORES INGRESOS	892.120

MAYORES INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
03	01	003	001		01	Urbanización y Construcción	10.000
03	01	003	004		01	Transferencia de Vehículos	30.000
03	02	002			01	Licencias de Conducir y Similares	20.000
03	03				01	Participación en Impuesto Territorial	20.000
13	03	002	001	109	01	PMU Construcción Techumbre Parque Nacional Bellavista	59.990
13	03	002	002	056	01	PMB Estudio Hidrogeológico para la Localidad Rural de Huilqueco	6.510
13	03	002	002	057	01	PMB Estudio Hidrog. para las Local. Rurales de Los Mañíos y Quichitúé, Comuna de Ancud	9.888
						TOTAL MAYORES INGRESOS	156.388

DISMINUCION DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
33	03	001	001		01	Programa Pavimentos Participativos	66.842
34	07				01	Deuda Flotante	10.967
						TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	77.809

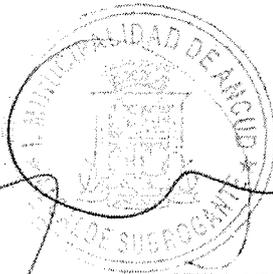
TOTAL FINANCIAMIENTO	1.126.317
-----------------------------	------------------

AUMENTO DE GASTOS

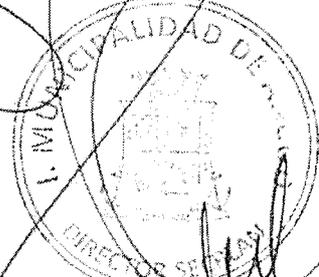
SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP.	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21	04	004	007		02	Programa Residuos Sólidos Domiciliarios	7.500
21	03	001	001		02	Honorarios	17.096
24	01	002	002		02	Municipales	110.000
24	01	004	002		02	Club Deportivo de Boxeo Team M. Hueicha	1.500
24	01	004	028		02	Comunidad Indígena Wente Choroy	1.000
24	01	006	001		02	Cuerpo de bomberos de Ancud	17.000
24	01	006	015		02	Fundación Chiloé Silvestre	12.000
24	01	006	016		02	Fundación Sociedad Verde	1.500
24	01	999	002		06	Corporación Cultural	9.000
24	01	999	003	023	02	Sindicato de Trabajadores Independientes Los Cisnes de Ancud	3.000
24	01	999	003	024	02	Asociación Chiloé Orgánico A.G.	2.000
24	01	999	003	025	02	Escuela de Tenis de Mesa Ancud	4.500
24	01	999	003	026	02	Escuela de Surf Ancud	1.500
24	01	999	003	027	02	Club de Pesca Ancud	1.000
24	01	999	003	028	02	Club de Voleibol Caleuche	1.500
24	01	999	003	029	02	Club de Voleibol Dreams	1.500
24	03	099			01	A Otras Entidades Públicas	5.000
31	01	002	003		01	PMB Construcción Sist.de APR Localidad Rural de Aguas Buenas	4.974
31	01	002	004		01	PMB Construcción APR Localidad Rural de Aucaco	7.600
31	01	002	005		01	PMB Construcción APR Localidad Rural de Pumillahue	4.200
31	01	002	006		01	PMB Repos. Red Alcantarillado Tratamiento A.S. y Nueva Captación Aguas Quetalmahue	12.135
31	01	002	008		01	PMB Diseño Estudio Ingeniería Pavimentación Redes AP y Alcantarillado Diversas Calles	2.776
31	01	002	009		01	PMB Estudio Hidrogeológico para Localidades de Mechaico San Antonio	5.213
31	01	002	010		01	PMB Construcción Sistema APR Catrumán	18.969
31	01	002	011		01	PMB Construcción Sistema APR Localidad de Ahui	21.063
31	01	002	012		01	PMB Hidrogeológico para las Loc.Rurales Recta Chacao y Butamanga	7.158
31	01	002	013		01	PMB Estudio Hidrogeológico y Geofísico para las Loc. de Cayucan y Punta Arenas.	7.200

31	02	004	005	01	PMU Mejoramiento Calzada Pasaje Las Canteras	8.423
31	02	004	006	01	PMU Mejoramiento Gimnasio Chacao	59.990
31	02	004	007	01	PMU Reposición Escalera Centenario	57.795
31	02	004	008	01	PMB IRAL Mejoramiento Infraestructura Sanitaria Sector Pudeto	17.728
31	02	004	009	01	PMU Construcción Multicancha Sector Rural Lecam Bajo	53.742
31	02	004	010	01	PMU Construcción Multicancha Población 1° de Mayo	52.986
31	02	004	011	01	Mejoramiento Calzada y Vereda Calle Prat	22.000
31	02	004	012	01	Mejoramiento Teatro Municipal	100.000
31	02	004	013	01	Mejoramiento Acceso Fuerte san Antonio	4.000
31	02	004	014	01	Mejoramiento Losa Terminal de Buses	2.500
31	02	004	015	01	PMU Reposición Veredas Calle San Antonio y Demetrio Yañez	47.113
31	02	004	016	01	PMB-IRAL Extension de Red de Agua Potable y Aguas Serv. Pasaje Fuente Bellavista	53.001
31	02	004	017	01	PMU Mejoramiento Multicancha Sector Villa Esperanza	59.990
31	02	004	018	01	PMU Construcción Techumbre Parque Nacional Bellavista	59.990
35				01	Saldo Final De Caja	30.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS						1.126.317

TOTAL GASTOS	1.126.317
---------------------	------------------



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
ALCALDESA COMUNA DE ANCUD SUBROGANTE



JUAN CARLOS SILVA ZAMORANO
DIRECTOR SEPLAN



JUAN MILLATUREO OYARZO
DIRECTOR CONTABILIDAD,
PRESUPUESTO Y PERSONAL



JORGE ULDA ULLOA
DIRECTOR DE CONTROL SUBROGANTE



MEMORIA EXPLICATIVA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1
07 DE ENERO DE 2021

SUB	ITEM	ASIG	SUBA	SUBS	SUBP	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	007		02	Programa Residuos Sólidos Domiciliarios Se suplementa cuenta para la contratación del Sr. Marcel Szantó Narea para asesoría medioambiental y asesoría referida al fallo de la corte suprema por retiro de los pasivos ambientales desde el sitio de disposición de Puntra El Roble por un periodo de 6 meses.	7.500
21	03	001	001		02	Honorarios Se suplementa cuenta para la contratación del abogado Sr. Cristóbal Osorio para para asesoría medioambiental y asesoría referida al fallo de la corte suprema por retiro de los pasivos ambientales desde el sitio de disposición de Puntra El Roble por un periodo de 6 meses.	17.096
24	01	002	002		02	Municipales Se suplementa cuenta para ser destinados a gastos operacionales de la Corporación Municipal de Ancud.	110.000
24	01	004	002		02	Club Deportivo de Boxeo Team M. Hueicha Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinada a actividades de participación deportiva.	1.500
24	01	004	028		02	Comunidad Indígena Wente Choroy Se suplementa cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinado a solventar gastos por la inversión de la maestra de paz.	1.000
24	01	006	001		02	Cuerpo de bomberos de Ancud Se suplementa cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinados a solventar gastos operativos de la entidad, saldo que quedó pendiente de entregar el año 2021.-	17.000
24	01	006	015		02	Fundación Chiloé Silvestre Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal a la Fundación para ser destinada a actividades del giro.	12.000
24	01	006	016		02	Fundación Sociedad Verde Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal a la Fundación para ser destinada a actividades del giro.	1.500
24	01	999	002		06	Corporación Cultural Se crea cuenta para entrega de recursos a los proyectos culturales de las Agrupaciones: Folcloristas del Archipiélago de Chiloé - Ancud; Tierra de Gaviotas; Lamentos del Caleuche y; Musico Cultural Aquelarre	9.000
24	01	999	003	035	02	Sindicato de Trabajadores Independientes Los Cisnes de Ancud Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinados al pago de estudio area de manejo de los sindicatos asociados a AMERB Mar Brava.-	3.000
24	01	999	003	036	02	Asociación Chiloé Orgánico A.G. Se suplementa cuenta para entregar subvención municipal para ser destinados a solventar gastos operativos de la XIII Feria de productores orgánicos y agroecológicos de Chiloé.-	2.000
24	01	999	003	025	02	Escuela de Tenis de Mesa Ancud	4.500

24	01	999	003	027	02	Club de Pesca Ancud Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinada a actividades del giro.	1.000
24	01	999	003	028	02	Club de Voleibol Caleuche Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinada a actividades del giro.	1.500
24	01	999	003	029	02	Club de Voleibol Dreams Se crea cuenta para la entrega de subvención municipal para ser destinada a actividades del giro.	1.500
24	03	099			01	A Otras Entidades Públicas Se suplementa cuenta para el pago de la cuota N° 8 de 36 del convenio de devolución de recursos firmado con el Servicio de Salud Chiloé.	5.000
31	01	002	003		01	PMB Construcción Sist.de APR Localidad Rural de Aguas Buenas Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	4.974
31	01	002	004		01	PMB Construcción APR Localidad Rural de Aucaco Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	7.600
31	01	002	005		01	PMB Construcción APR Localidad Rural de Pumillahue Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	4.200
31	01	002	006		01	PMB Repos. Red Alcantarillado Tratamiento A.S. y Nueva Captación Aguas Quetalmahue Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	12.135
31	01	002	008		01	PMB Diseño Estudio Ingeniería Pavimentación Redes AP y Alcantarillado Diversas Calles Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	2.776
31	01	002	009		01	PMB Estudio Hidrogeológico para Localidades de Mechaico San Antonio Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	5.213
31	01	002	010		01	PMB Construcción Sistema APR Catrumán Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	18.969
31	01	002	011		01	PMB Construcción Sistema APR Localidad de Ahui Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	21.063
31	01	002	012		01	PMB Hidrogeológico para las Loc.Rurales Recta Chacao y Butamanga Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	7.158
31	01	002	013		01	PMB Estudio Hidrogeológico y Geofísico para las Loc. de Cayucán y Punta Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	7.229
31	01	002	014		01	Estudio D.I.A. Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	18.300
31	01	002	015		01	Estudio D.I.A. Cementerio Municipal Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	3.250
31	01	002	016		01	PMB Estudio Hidrogeológico para la Localidad Rural de Huilqueco	9.300

31	02	004	004		01	Reforma Mercado Municipal Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	144.171
31	02	004	005		01	PMU Mejoramiento Calzada Pasaje Las Canteras Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	8.423
31	02	004	006		01	PMU Mejoramiento Gimnasio Chacao Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	59.990
31	02	004	007		01	PMU Reposición Escalera Centenario Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	57.795
31	02	004	008		01	PMB IRAL Mejoramiento Infraestructura Sanitaria Sector Pudeto Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	17.728
31	02	004	009		01	PMU Construcción Multicancha Sector Rural Lecam Bajo Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	53.742
31	02	004	010		01	PMU Construcción Multicancha Población 1° de Mayo Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	52.986
31	02	004	011		01	Mejoramiento Calzada y Vereda Calle Prat Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	22.000
31	02	004	012		01	Mejoramiento Teatro Municipal Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	100.000
31	02	004	013		01	Mejoramiento Acceso Fuerte san Antonio Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	4.000
31	02	004	014		01	Mejoramiento Losa Terminal de Buses Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	2.500
31	02	004	015		01	PMU Reposición Veredas Calle San Antonio y Demetrio Yañez Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	47.113
31	02	004	016		01	PMB-IRAL Extension de Red de Agua Potable y Aguas Serv. Pasaje Fuente Bellavista Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	53.001
31	02	004	017		01	PMU Mejoramiento Multicancha Sector Villa Esperanza Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	59.990
31	02	004	026		01	PMU Construcción Techumbre Parque Nacional Bellavista Se suplementa cuenta por venir de arrastre del año 2021.-	59.990
35					01	Saldo Final De Caja Se crea cuenta para disposición de saldo	30.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS M\$							1.126.317

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2022

Número: 22

Fecha: 18/01/2022

MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 01 DEL 07.01.2021.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
11515	Saldo Inicial de Caja	1	..	892.120.000	
1150301003001	Urbanización y Construcción	1	..	10.000.000	
1150301003004	Transferencia de Vehículos	1	..	30.000.000	
1150302002	Licencias de Conducir y Similares	1	..	20.000.000	
1150303	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	1	..	20.000.000	
1151303002001109	PMU Construccion Techumbre Parque Municipal Bellavista	1	..	59.990.000	
1151303002002056	PMB Estudio Hidrogeológico para la Localidad Rural de Huilqueco	1	..	6.510.000	
1151303002002057	PMB Estudio Hidrog. para las Local. Rurales de Los Mañíos y Quichitúé, Comuna de Ancud	1	..	9.888.000	
2153303001001	Programa Pavimentos Participativos	1	..		66.842.000
2153407	Deuda Flotante	1	..		10.967.000
2152104004007029	Prog. Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios	2	..	7.500.000	
2152103001001	Honorarios	2	..	17.096.000	
2152401002002	Municipales	2	..	110.000.000	
2152401004002	Club Deportivo de Boxeo Team M. Hueicha	2	..	1.500.000	
2152401004028	Comunidad Indigena Wente Choroy	2	..	1.000.000	
2152401006001	Cuerpo de Bomberos de Ancud	2	..	17.000.000	
2152401006015	Fundacion Chiloe Silvestre	2	..	12.000.000	
2152401006016	Fundacion Sociedad Verde	2	..	1.500.000	
2152401999002	Corporación Cultural	6	..	9.000.000	
2152401999003023	Sindicato de Trabajadores Independiente Los Cisnes de Ancud	2	..	3.000.000	
2152401999003024	Asociacion Chiloe Organico A.G.	2	..	2.000.000	
2152401999003025	Escuela de Tenis de Mesa Ancud	2	..	4.500.000	
2152401999003026	Escuela de Surf Ancud	2	..	1.500.000	
2152401999003027	Club de Pesca Ancud	2	..	1.000.000	
2152401999003028	Club de Voleibol Caleuche	2	..	1.500.000	
2152401999003029	Club de Voleibol Dreams	2	..	1.500.000	
2152403099	A Otras Entidades Públicas	1	..	5.000.000	
2153101002003	PMB Construccion Sist.de APR Localidad Rural de Aguas Buenas	1	..	4.974.000	
2153101002004	PMB Construccion APR Localidad Rural de Aucaeo	1	..	7.600.000	
2153101002005	PMB Construccion APR Localidad Rural de Pumillahue	1	..	4.200.000	
2153101002006	PMB Reposicion Red Alcantarillado Tratam A.S. y Nueva Captacion Aguas Quetalmahue	1	..	12.135.000	
2153101002008	PMB Diseño Estudio Ingenieria Pavimentacion Redes AP y Alcantarill Diversas Calles	1	..	2.776.000	
2153101002009	PMB Estudio Hidrogeologico para Localidades de Mechaico San Antonio	1	..	5.213.000	
2153101002010	PMB Construccion Sistema APR Catrumán	1	..	18.969.000	
2153101002011	PMB Construccion Sistema APR Localidad de Ahui	1	..	21.063.000	
2153101002012	PMB Hidrogeologico para las Loc.Rurales Recta Chacao y Butamanga	1	..	7.158.000	
2153101002013	PMB Estudio Hidrogeologico y Geofisico para las Loc. de Cayucan y Punta Arenas, Cogomo	1	..	7.229.000	
2153101002014	Estudio D.I.A.	1	..	18.300.000	
2153101002015	Estudio D.I.A. Cementerio Municipal	1	..	3.250.000	
2153101002016	PMB Estudio Hidrogeológico para la Localidad Rural de Huilqueco	1	..	9.300.000	
2153101002017	PMB Estudio Hidrog. para las Local. Rurales de Los Mañíos y Quichitúé, Comuna de Ancud	1	..	14.125.000	
2153101002018	Pladetur	1	..	20.000.000	
2153102004005	PMU Mejoramiento Calzada Pasaje La Canteras	1	..	8.423.000	
2153102004006	PMU Mejoramiento Gimnasio Chacao	1	..	59.990.000	
2153102004007	PMU Reposicion Escalera Centenario	1	..	57.795.000	
2153102004008	PMB IRAL Mejoramiento Infraestructura Sanitaria Sector Pudeto	1	..	17.728.000	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2022

Número: 22

Fecha: 18/01/2022

MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO. 01 DEL 07.01.2021.-

Cuenta		SP	C.Costo	Aumento	Disminucion
2153102004012	Mejoramiento Teatro Municipal	1	..	100.000.000	
2153102004013	Mejoramiento Acceso Fuerte San Antonio	1	..	4.000.000	
2153102004014	Mejoramiento Losa Terminal de Buses	1	..	2.500.000	
2153102004015	PMU Reposición Veredas Calle San Antonio y Demetrio Yañez	1	..	47.113.000	
2153102004016	PMB IRAL Extensión de Red de Agua Potable y Aguas Serv. Pasaje Fuente Bellavista	1	..	53.001.000	
2153102004017	PMU Mejoramiento Multicancha Sector Villa Esperanza	1	..	59.990.000	
2153102004018	PMU Construcción Techumbre Parque	1	..	59.990.000	
21535	Saldo Final de Caja	1	..	30.000.000	
2153102004004	Mejoramiento Inmueble y Recinto de uso Municipal	1	..	144.171.000	
Total				2.174.825.000	77.809.000

Variación del Ingreso: 1.048.508.000

Variación del Gasto: 1.048.508.000